### Instituto de Investigaciones Psicológicas- Escuela de Psicología

#### Convocatoria

### Pasantía de Investigación Cátedra Gonzalo Adis Castro 2020

El Instituto de Investigaciones Psicológicas y la Escuela de Psicología convocan al concurso por una pasantía de investigación de 1/4TC para docentes de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica, que se asignará del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. Esta jornada laboral será aportada por el Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Las personas interesadas podrán participar como investigadoras asociadas en un proyecto de investigación inscrito en una de las líneas de investigación del IIP, o bien pueden presentar propuestas nuevas de investigación dentro de las líneas y programas de ambas unidades académicas.

Las líneas de investigación del IIP son las siguientes:

- a. Cognición Social
- b. Evaluación y medición educativa
- c. Procesos neurobiológicos y neuropsicología
- d. Psicología del desarrollo
- e. Salud y bienestar
- f. Violencia y Sociedad

(Para mayor información sobre las líneas programas y proyectos de investigación del IIP dirigirse a la página www.iip.ucr.ac.cr)

Las líneas de investigación de la Escuela de Psicología son:

#### 1-COYUNTURA DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE ACTUAL: PERSPECTIVAS PSICOSOCIALES

- a. Subjetividad, vínculos y bienestar psicosocial
- b. Conservadurismo, desigualdades y exclusiones sociales
- c. Psicología y participación política
- d. Espacios educativos y pedagogías
- e. Memoria histórica e identidades

# 2-LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA, SU ACCIONAR Y SU TRAYECTORIA

- f. Sistematización crítica de proyectos de acción social
- g. Organización estudiantil

## **Requisitos:**

Podrán participar docentes de la Escuela de Psicología que cumplan con los siguientes requisitos:

- 1. Contar con un nombramiento en la EPS de al menos 1/2TC (interino o en Régimen Académico).
- 2. Haber sido contratado/a en la EPS al menos durante tres ciclos consecutivos

3. No participar en ningún proyecto inscrito en el IIP o en la Escuela de Psicología.

Compromisos de la persona que obtenga la pasantía:

- Participar regularmente en las reuniones periódicas de los equipos de investigación del IIP y/o de la EPS.
- 2. Ofrecer una exposición o charla sobre el tema de la investigación en conjunto con su equipo investigador.
- 3. Participar en la elaboración de un artículo para su publicación en revistas académicas indizadas, el cual deberá estar listo al finalizar el periodo de la pasantía.
- 4. Establecer las bases para un TFG vinculado con el proyecto de investigación para la Escuela de Psicología, en el que participen miembros de su equipo investigador.
- 5. Elaborar y entregar un informe final de pasantía mediante el cual se evidencien los avances logrados, incluyendo los productos del periodo en conjunto con su equipo de investigación.
- 6. Firmar el documento mediante el cual se compromete a cumplir con todo lo anterior. El incumplimiento de los compromisos supra citados puede conllevar a la suspensión definitiva de la pasantía.

Los atestados deben entregarse en la Escuela de Psicología en sobre cerrado dirigido a la Directora de la EPS, M.Sc. Teresita Ramellini Centella y estableciendo como Asunto: <u>Concurso de Pasantía Dr. Adis Castro 2020</u>. El sobre deberá contener:

- una carta dirigida a la Dirección de la EPS en la que se indique la entrega del proyecto para el concurso, nombre del proyecto en el cual desearía participar, o la propuesta de proyecto que desea inscribir, con su justificación o motivación de su interés;
- 2) dos copias impresas del proyecto (reporte del SIPPRES);
- 3) una llave maya con la versión digital;
- 4) CV actualizado
- 5) Constancia de tiempo servido otorgado por la EPS
- 6) la ficha personal del investigador(a) actualizada, que se descarga de la página de la Vicerrectoría de Investigación.

La fecha límite para recibir propuestas es el <u>martes 23 de abril de 2019 a las 12md.</u> No se aceptarán después de ese día y hora.

Los resultados del concurso se anunciarán el día viernes 17 de mayo de 2019.

Para consultas adicionales favor llamar al 2511-4743 o escribir correo electrónico a María Laura Castro maria.castrozamora@ucr.ac.cr